

1. INFORMACION GENERAL

La Compañía **RODALTOR CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**, está legalmente constituida en Ecuador mediante escritura pública debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

OBJETO SOCIAL:

LA Compañía tiene como objeto social Construcción de toda clase de obras civiles como, la construcción de alcantarillado sanitario, construcción de redes para agua potable, construcción de puentes de hormigón, construcción de edificios, además del diseño, planificación, ejecución y administración de proyectos arquitectónicos y estructurales, peritajes, valoraciones, supervisión, dirección técnica, asesoramiento y construcción directa en lo relacionado con las ramas profesionales

2.- BASES DE PRESENTACION DE CUENTAS ANUALES

A continuación, se describen las principales bases contables adoptadas en la presentación de los Estados Financieros

2.- Bases de Presentación

Declaración de Cumplimiento

Los Estados Financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (**IASB**), adoptadas en Ecuador, la Administración declara que las NIIF han sido aplicadas íntegramente y sin reserva de las referidas Normas Internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios de la presentación de los Estados Financieros que se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la compañía y formulados por la administración para conocimiento y aprobación de los señores accionistas en Junta General

De forma que muestren la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y el flujo de efectivo, que se han producido en la compañía en el ejercicio terminado a esa fecha.

2.2. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en estos Estados Financieros y de sus notas se valoran utilizando monedas del entorno económico principal en que la compañía opera, los Estados Financieros se expresan en dólares americanos que es la moneda funcional y de presentación.

2.3. Responsabilidad de la Información

La Información contenida en los Estados Financieros es de responsabilidad de la Administración ratificada posteriormente por la Junta de Accionistas.

2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos como corriente con vencimiento igual o inferior a dos meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corrientes, los mayores a ese periodo.

2. PRINCIPIOS POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de estos Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2016 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración,

3.1 Efectivo y Equivalente a efectivo

Se registran los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la compañía para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran efectivo o equivalente de efectivo caja, depósitos a la vista, inversiones.

3.2 Cuentas y Documentos por Pagar

Son obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos de proveedores locales

3.3 Propiedad, planta y equipo

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente al costo, los costos de activos comprenden sus costos de adquisición mas todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo

Método de depreciación y vida útil

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal

3.- HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos Estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

Los Estados Financieros por el año terminado al **31 de diciembre de 2016** han sido emitidos con la aprobación del Gerente de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.



JORGE TORRES FLORES
C.C. 1712302007
GERENTE



BETTY SEVILLANO M.
CC. 1716576002
CONTADOR